

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, y LOS ABOGADOS

**INTEGRANTES:** 

SEÑOR

QUINTANILLA

SEÑOR

## RODRIGUEZ.

No asiste el Ministro señor Aránguiz por estar en comisión de servicios.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama integra la Cuarta Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIA(S)